



DÍA MUNDIAL DE LA VISIÓN

## La revisión oftalmológica es la mejor estrategia para prevenir la ceguera

- El jueves, 13 de octubre, se celebra el Día Mundial de la Visión con el objetivo de concienciar sobre los diferentes tipos de afecciones visuales y sus tratamientos.
- La Sociedad Española de Oftalmología (SEO) recuerda la importancia de acudir a revisiones oftalmológicas periódicamente y no esperar a que se desencadene una urgencia para buscar atención.

**Martes, 11 de octubre de 2022.** – El segundo jueves de octubre se celebra el **Día Mundial de la Visión**, una fecha decretada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) conjuntamente con el Organismo Internacional de Prevención de la Ceguera (IAPB). El objetivo que persigue este día es concienciar a las personas sobre los diferentes tipos de afecciones visuales y sus tratamientos teniendo en cuenta que casi todos son prevenibles o curables, evitando así que el paciente pierda totalmente la capacidad de ver. Los oftalmólogos que forman parte de la [Sociedad Española de Oftalmología \(SEO\)](#) recomiendan acudir a revisiones oftalmológicas periódicamente y no esperar a que se desencadene una urgencia para buscar atención.

Según datos de la OMS, en el mundo hay más **180 millones de personas con algún tipo de discapacidad visual** provocada, en la mayoría de los casos, por la falta de un tratamiento adecuado y/o un diagnóstico precoz. El progresivo envejecimiento de la población constituye un tema de gran preocupación por su asociación a enfermedades degenerativas, entre otras, el deterioro de la vista. Hoy en día, en un entorno cada vez más dependiente de las tecnologías y las pantallas, la visión se ha convertido en el sentido más necesario y a la vez más perjudicado. **En España, más de un 70% de la población adulta reconoce tener algún problema de visión.**

### La importancia de las revisiones oftalmológicas

Las enfermedades oculares son problemas frecuentes y a menudo silenciosos que pueden derivar en limitaciones importantes si no se detectan a tiempo. Muchos padecimientos oculares graves no suelen presentar síntomas hasta etapas muy avanzadas, cuando el tratamiento ya no es igual de eficaz, o bien se abordan las complicaciones graves cuando ya son irreversibles.



## SOCIEDAD ESPAÑOLA DE OFTALMOLOGÍA

En este sentido, **las revisiones y consultas con el oftalmólogo se convierten en imprescindibles para todos**, tengan o no síntomas de problemas visuales. Gracias a las revisiones oculares periódicas se pueden detectar enfermedades en etapas tempranas, abordarlas con los tratamientos adecuados para curarlas y, además, revisar sus complicaciones. La importancia de las consultas oftalmológicas rutinarias es decisiva para prevenir las complicaciones de diversos padecimientos oculares. No hay que esperar a que el problema se convierta en una urgencia oftalmológica para buscar atención.

La secuela más grave en Oftalmología es la ceguera que se desencadena como consecuencia de enfermedades oculares muy prevalentes en nuestro país. Algunas de las causas de ceguera son la catarata, el glaucoma, la retinopatía diabética o hipertensiva y la degeneración macular. La ceguera por catarata se puede revertir gracias a la cirugía de catarata. El glaucoma y la retinopatía diabética o hipertensiva, por su parte, también son tratables desde etapas tempranas con el objetivo de evitar que el paciente llegue a perder la vista. La degeneración macular también se puede diagnosticar y tratar precozmente.

Otra dimensión que hay que tener en cuenta es que los síntomas de estas enfermedades pueden aparecer en etapas tardías. Es decir, se hacen visibles cuando los ojos ya están dañados. De nuevo subrayamos la importancia de las consultas con el oftalmólogo, que es el médico de tus ojos, para detectar a tiempo la enfermedad y disponer de un diagnóstico y tratamiento adecuado. **Desde la Sociedad Española de Oftalmología recomendamos hacerse un examen visual al menos una vez al año.**

Además de las consultas rutinarias, los pacientes deben visitar al oftalmólogo frente a cualquier cambio en la visión o síntoma en los ojos: enrojecimiento, lagrimeo excesivo, sequedad, picazón o dolor. Algunas de estas incidencias oculares pueden ser consideradas urgencias y deben atenderlas lo antes posible, tanto para resolver el problema como para evitar complicaciones más graves. Al mismo tiempo, los cambios repentinos en la visión son considerados una urgencia oftalmológica que deben ser tratados inmediatamente por el oftalmólogo, médico especialista capacitado para diagnosticar el problema y resolverlo.

**Para más información:**

**Crisanta Santana**

636 88 41 31

[csantana@visiblecomunicacion.com](mailto:csantana@visiblecomunicacion.com)